

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 3 de Diciembre de 1910

Número 160



Las dietas de los Diputados

La política de mesa de café que los españoles calificamos de muy española pero que debe ser cosa de todas partes...

Esta cuestión apuntada no más, en la anterior legislatura, se ha querido fuese tratada en sesión secreta...

Lógico es que estas cuestiones deben plantearse en sesión ordinaria, para que todos puedan apreciar las razones...

Este criterio es el que predominó en la sesión secreta del 30 del pasado mes...

No es una novedad esa idea, pues nuestras primeras Cortes Constitucionales...

Los que se declaran partidarios de esta reforma alegan las razones siguientes:

Si en cualquier organismo del Estado tiene razón de ser la indemnización es en el legislativo...

No hay razón alguna para que los consejeros de otras entidades ó centros oficiales perciban dietas...

Acaso haya en los pueblos muchas personas dotadas de gran capacidad mental...

Compréndese fácilmente que haya muchas representaciones honoríficas y gratuitas en las naciones en donde imperen...

eracia, porque es un medio indirecto de alejarla de aquellas funciones públicas que le son más propias.

Duélese con frecuencia las gentes de la escasa asiduidad de los diputados a las Cortes...

Todas estas consideraciones podrían tener algún alcance, en Nación que no fuese la nuestra.

No podemos permitirnos estos lujos que como tales son superfluos. Si ahora, como nos encontramos...

Además, como sostenía el Director de La Correspondencia de España...

Y no digamos el espectáculo que se ofrecería a nuestra vista...

Un periódico republicano, El País, sostenía hace pocos días que esa concesión sería un nuevo medio de vida...

Haciendo consideraciones sobre ese tema, se nos ocurría a nosotros una idea...

En la zambamos la concesión de dietas, con los medios que vienen a ponerse en práctica...

Pues bien, concediendo esas dietas a los diputados, podría suprimirse la franquicia...

Esto es una opinión que no significa prestemos nuestra conformidad a la concesión de las dietas.

Ayer fué presentada la siguiente proposición de ley que pasará a las secciones...

tura y que pueda apoyarse por el primer firmante.

Artículo 1.º El ejercicio del cargo de diputado a Cortes dará derecho a percibir una indemnización anual de 6.000 pesetas.

Art. 2.º La indemnización establecida en el artículo anterior no podrá ser renunciada.

Art. 3.º Los diputados a Cortes que sean al mismo tiempo funcionarios del Estado...

Se exceptúan de esta disposición los ministros de la Corona, consejeros del Estado, subsecretarios y directores generales...

Art. 4.º Los que para ejercer el cargo de diputado a Cortes hubiesen sido declarados excedentes en el servicio al Estado...

La misma porción podrán tan sólo percibir los diputados a Cortes que disfruten pensión del Estado en concepto de Clases pasivas.

ARTÍCULO ADICIONAL

Queda derogado, en cuanto se opona a esta ley, prescribiendo que el cargo de diputado a Cortes es gratuito...

Palacio del Congreso, 2 de Diciembre de 1910.—Salvatella, Echevarrieta, Azzati, Garriga, Albert, Iglesias, Vicenti.

Como se ve, no son ya 2.500 ni 5.000 pesetas las que solicita para cada diputado...

Creemos que la idea no se llevará a la práctica y esperamos por lo tanto, que si se discute el asunto en la Cámara...

Sección literaria

HENO

Paulino Montes muchacho de posición excelente—lo que se dice una conveniencia, se enamoró de una artista.

Candela triunfaba siempre que el papel requiriese sólo belleza y donaire. Es preciso reconocer que Paulino no se engañó a sí mismo...

Paulino era hasta inteligente en música: no dudó de que el arte nada perdía cuando, arrastrado por estímulos superiores a su voluntad...

Después luego se estipuló que Candela—ya Candelaria, señora de Montes—renunciaba al arte...

La luna de miel exaltó el amor de Paulino. Hay casos de éstos, y no son raros, pero delatan siempre una fuerza de pasionalidad...

No dudaba Paulino de la honradez de su mujer antes del matrimonio, y menos podía sospechar de la actual...

De qué tenía celos Paulino?—A las horas en que los párpados se cierran, pero el insomnio no suprime la vida cerebral...

las la chispa codiciosa, y en los labios péndulos de los vejetes la baba impura, y el guiño significativo trocado de butaca á butaca, y las palabritas picantes susurradas á media voz... ¡Oh! ¡Oh! ¡Oh! realce tan terrible adquirían para el celoso, frases, actitudes, sonrisas, respiraciones! Un veneno sutil se filtraba en sus venas, corriendo hasta su corazón gangrenado.

Y pensaba, mordiéndose su almohada, mientras Candelaria dormía placidamente:—¿Cómo no se me ha ocurrido antes que esto de la honradez es un concepto vano? Honrada, sí... No se ha manchado con un hombre... Se ha manchado con un teatro entero, con un público renovado sin cesar. Conmigo, antes de casarnos. Porque yo también estaba allí, y la miraba como la miraban los otros. Soy un estúpido. Pues qué, lo sentido por mí al salir ella á escena, vistiendo el traje negro y rojo de «La diosa infernal» ó luciendo las alas tornasol en «Los mariposones», ¿no lo habrán sentido otros individuos, á centenares? ¡Honrada! ¡No hay un trozo así de su piel que no esté profanado mil veces!

Y empezó á sollozar y á reír. Candelaria solicita, atendía á su marido, presa de continuos ataques nerviosos. Administraba calmantes, se desvivía, sin sospechar la realidad. No tardó en conocerla, porque en un acceso Paulino, la insultó y hasta la hirió con el puño cerrado. El frenesí, en vez de aplacarse, aumentaba en razón directa de su idealismo; no fundándose en nada positivo y concreto, el mal no tenía cura.

—¿Qué haré yo para que vivas en paz?— preguntaba Candelaria sumisamente.— ¿Quieres que nos retiremos al campo; que me vista de jerga? ¿Quieres que me corte el pelo?— Y él furioso, respondía:

—¡No seas necia! ¡Lo único que quiero es que lo que fué no haya sido...!

—¡Ni Dios...!— repetía ella dolorosamente, al tropezar con la muralla de lo imposible. Y escondió el revólver de Paulino, porque la contracción de la idea suicida empezaba á desfigurarse las facciones. La vida de los esposos fué entonces de esas vidas que se parecen al mar: empapadas en amargura continua y agitadas por repentinas rachas de tormenta destructora. Ni uno ni otro presumían qué desenlace pudiese tener el drama, largo, sin plan, sin desarrollo graduado y artístico—drama verdadero.— Todo lo tenían y estaban prontos á la catástrofe. Y hé aquí que el destino trajo la solución...

Candelaria tenía en la masa de la sangre la tisis. Dicen que no se hereda; pero ello es que hay familias donde, sucesivamente muchos individuos se extinguen del mismo mal. En Candelaria, las privaciones, la mala alimentación durante la niñez, habían preparado el terreno; las ansiedades, las penas, desarrollaron ahora el germen. Paulino vió desmejorarse rápidamente á su mujer. De aquella plástica adorada y aborrecida, no fué quedando sino una borrosa semblanza. Y lo que dejaba de ser, extinguió en su alma el recuerdo de lo que había sido; los celos cayeron como fútiles vitorias muertas, y se alzó la compasión, la piedad humana, el arrepentimiento entrañable...

—¡Candelaria—gimió al pie del lecho de a moribunda,—perdóname! ¡Vive, vive; no te haré sufrir más!

Ella, con una sonrisa de infinita tristeza, le contempló un momento; y alzando los encajes de su manga, enseñó el brazo flaco, consumido, y murmuró:

—¡Si éste fuese como antes... tú serías como antes también...!

Volvió la cara, y Paulino, poseído de un gran desprecio hacia lo material, siguió arrodillado, mientras en su espíritu culto, lleno de sentencias y de filosofías, se destacaba la palabra profunda y grave: «Toda carne es heno...»

Condessa de Pardo Bazán.

## El embrollo estudiantil

La algarada de los estudiantes de Medicina de Madrid es un símbolo de la situación nacional y del grano de indisciplina social á que hemos llegado. Porque en un drama del teatro de Novedades uno de los personajes dice una frase que aquellos estudiantes consideraron mortificante, frase que, por cierto

y como los lectores podrán ver en otro lugar de este número, tiene su más adecuada contestación en la que le da en el acto otro de los personajes, decidieron los tales estudiantes sentirse heridos en su dignidad y hallaron propicia la ocasión para proporcionarse unos cuantos días de asueto y algarada.

Al paso que vamos, dentro de poco no va á ser posible á escritores y artistas opinar á cerca de nada. Mientras en todo el mundo civilizado los juicios se emiten y se estampan con una libertad rayana en la licencia, en España surge cada día una nueva traba, oficial ó particular. Y con la brutal coacción de los que quieren erigirse en indiscutibles y en jueces de sus propias causas, acabará por ser imposible todo lo que no sea un vergonzoso manejo del incensario.

Pero en este ridículo asunto todo es extraordinariamente raro. Lo es en primer lugar la frase, que es una tontería; lo es muchísimo la conducta de los escolares que, empeñados en tener jaleo á todo trance y en no quedarse sin el alboroto preparado, exigen de la empresa de Novedades que ponga en escena la obra, ya retirada del cartel, y de los actores encargados de su ejecución que digan las frases en cuestión suprimidas totalmente por los autores—todo ello para tener pretexto para escandalizar é invadir airadamente el escenario.—lo es también en grado sumo la actitud del Sr. Méndez Alanis, que en vez de trincar á los que invadieron su despacho en actitud de desacato, se inclina ante ellos, les reconoce soberanía y, en virtud de ella, les presenta la dimisión de su cargo; y no lo es menos la conducta del Gobierno que, si no castiga al menos, no ampara á los policías que reprimieron el desorden y á quienes piden cuentas los estudiantes, y que acepta la dimisión del jefe de la Seguridad, frotándose las manos de gusto por tener un cargo más que otorgar á la voracidad de sus insaciables allegados.

Ya lo saben los políticos, los abogados, los médicos, los curas, los usureros, las patronas de huéspedes, todas las clases y gremios sistemáticamente embromados ó escarnecidos por saineteros y articulistas. Ya lo saben las órdenes religiosas á las que suelen poner en solfa los que no están conformes con su preponderancia nacional. Con un pequeño motín se acaban las bromas ó los ataques, al menos mientras siga en el poder este Gobierno de percalina, que se deja imponer por unos cuantos señoritos de buen humor, al frente de los cuales y para mayor escarnio, marchan, más deseosos de holgar que ellos mismos, sus catedráticos y su decano, enseñándoles que lo que deben hacer la juventud intelectual es, en vez de defender su dignidad por los caminos legales, imponerla por el atropello de la fuerza como los pretorianos.



D. Buenaventura Muñoz  
Nuevo Fiscal del Supremo

BRIHUEGA Y VILLAVICIOSA  
1810-1910

## LA RAZON DEL CENTENARIO (1)

Suelen querer los hombres acomodar los sucesos históricos á sus propias y personales conveniencias, más que á los sanos é inmutables consejos de la lógica.

(1) De la Crónica del Centenario.

Abierto el espíritu humano á los deseos de la propia estimación y á las concupiscencias del egoísmo, consulta solamente al avaro pensar individual, y pretende torcer los cursos del porvenir en beneficio de aspiraciones no siempre legítimas, aunque por tal reputadas si acarician el propio sentir; de aquí los estados de revuelta que señalan algunos períodos de la historia universal y muy especialmente de la que concierne á nuestro país.

Por azares de la fortuna, que no siempre sonrío al hombre, la monarquía española, fundada por los Reyes Católicos sobre las ruinas del feudalismo y los derruidos bastiones de la dominación sarracena, vino á parar á manos extrañas coronando la frente de un extranjero y entronizando la dinastía de la Casa de Austria, á la cual debemos, en justicia, la gloria de haber abierto un brillante período militar, que colocó á España al frente de todas las naciones del mundo.

Pero á la gran figura del César Carlos I, sucedió la hosca época del segundo de los Felipes, alumbrada por el humo de los autos de Fé, ensombrecida por una política de asechanzas y sospechas, en la que ningún ciudadano estaba libre de la delación calumniosa, ni había hogar tranquilo, ni conciencia en sosiego.

Al morir el rey, que algunos apellidaban el Prudente, la juventud de Felipe III, abrió una válvula á las esperanzas populares, que soñaron con la reconstitución de aquella paternal monarquía de Isabel I, más la apatía del monarca y las arrogancias de un valido destruyeron bien pronto aquellos sueños, de cuyo despertar arrancó la época de nuestra decadencia.

Felipe IV, el rey poeta, el Ingenio de esta Corte, fundó la suya con los brillantes maestros de nuestro Siglo de oro y su reinado hubiera sido una feliz etapa á no haber caído bajo la sugestión del Conde-duque de Olivares, que aprisionó su joven espíritu en una red de amorosas y desdichadas aventuras, merced á las cuales perdimos lo que nos quedaba de Flandes y los Países Bajos, desmerecimos á los ojos de las naciones europeas y hubiésemos perdido hasta la nacionalidad, si la energía de la reina y el fecundo ingenio de nuestro primer satírico no hubieran confinado al coloso tras los tapias de Loeches.

El reinado de Carlos II, naturaleza débil y enfermiza, fué una época de las más tristes de nuestra Historia.

Sus padecimientos físicos, su apocamiento intelectual y la codicia de sus consejeros y palaciegos le entregaron atado de pies y manos á fanáticos y embaucadores que gobernaron á España á su capricho, á la sombra de una monarquía decadente y vacilante, en la que el desgraciado príncipe era el esclavo del miedo que le inspiraba el P. Nit-hard y las consejas de duendes, tragos y sortilegios con que le atormentaban incesantemente los verdaderos dueños del poder.

Enfermo, pues, de cuerpo y alma, sin sucesión directa en la Corona y abandonado hasta de su esposa, el infeliz D. Carlos vivió en constante zozobra, sintiendo pavor hasta de las sombras de la noche y horror de sí mismo por creerse presa del espíritu del mal. Así llegó su hora postrera, en la que, constreñido por la necesidad, hubo de dictar aquel famoso testamento en que instituyó heredero del Trono al Duque de Anjón, nieto de Luis XIV, de Francia, llamado por sus admiradores el rey sol.

El Archiduque Carlos de Austria creyó lesionados sus derechos á la Corona, y aliado con ingleses, holandeses y austriacos, levantó la bandera contra el de Anjón é invadió España llevándolo todo á sangre y fuego.

El pueblo español, cansado de la dominación tudesca y de la perturbación que en los negocios públicos habían introducido los privados y las camarillas palaciegas, tomó partido por Felipe de Borbón, que reconocido como rey tomó el nombre de Felipe V, y comenzó la cruenta y larga guerra de sucesión que durante muchos años ensangrentó el suelo hispano.

Tras de varios incidentes, favorables unos y adversos otros al joven monarca Felipe, la victoria de Almansa pareció decidir la contienda á su favor, y de triunfo en triunfo arrojó á los aliados sobre la frontera del antiguo reino de Aragón. En esta larga retirada y al comando discreto de Felipe V

el Animoso, las tropas españolas que picaban la retaguardia á Staremborg, sorprendieron en Brihuega á la división de Stanhope, compuesta de las brigadas de Hill y Carpentier y las tropas holandesas que mandaba Mr. de Saint-Amaud como Mayor general.

Después de un sitio en regla y un terrible bombardeo á la población, en el que las tropas borbónicas arrojaron sobre la villa 1.500 bombas y granadas, Stanhope hubo de capitular, quedando prisioneros de guerra ocho batallones de infantería y ocho escuadrones con los referidos generales y toda su oficialidad.

Al día siguiente, 10 de Diciembre de 1710, se dió la célebre batalla de Villaviciosa (de que en su día hablaremos) en término y campos de Brihuega, contra el generalísimo de los aliados, conde de Staremborg, derrotándole completamente y haciéndole huir hacia Aragón y Cataluña, no sin que el Animoso, llevado de su juvenil ardor les siguiese los pasos hasta rebasar la capital de Aragón.

En Brihuega, pues, se decidió la contienda, y aunque por largo tiempo resistieron los aliados en Cataluña y parte del reino de Valencia, Felipe V afirmó en estos combates su corona y puede decirse que á las funciones de guerra libradas en Brihuega debe la casa de Borbón su reinado.

Pacificada la Península y sofocada la rebeldía de Cataluña, el reinado de Felipe V se deslizó tranquilo en España, si bien la guerra seguía en Italia con diferentes fases, ora favorables ora adversas á la causa de los Borbones. La abdicación del monarca en su hijo Luis I y el brevísimo reinado de éste (1), fueron los incidentes más notables de la Historia nacional.

A la muerte de Felipe, subió al trono su hijo Fernando VI, rey inclinado á la paz y á la industria, en cuyo tiempo se echaron los cimientos de aquella época de grandeza que en sus anales guarda la Alcarria y que más tarde, en manos del gran Carlos III, había de crear ríos de oro encauzados hacia las márgenes del Tajuña.

A los Borbones, pues, deben Guadalupe, Horche y Brihuega, su esplendor del siglo XVIII y este es un acontecimiento digno de rememorar.

Justo es, por tanto, que los briocenses conmemoremos estos épicos combates, celebrando su primer centenario.

Antonio Pareja Serrada.

## Mme. Curie y la Academia de Ciencias



Mme. Curie

Entusiastas admiradores de Mme. Curie, presentan la candidatura de ésta, para ocupar en la Academia de Ciencias de París, el puesto que dejó vacante su difunto esposo.

Dados sus talentos y sus trabajos científicos, primero colaborando con Mr. Curie, y muerto éste, para continuar los trabajos que sobre el radium interrumpió la muerte, nada más justo que la sucesión que se pretende, por que quien prosiguió sus sorprendentes trabajos en el laboratorio, hasta verlos coronados por el éxito más lisonjero y satisfactorio, lógico es que le suceda en el puesto de honor á que fué elevado por sus merecimientos.

Sin embargo hay quien se opone al ingreso de Mme. Curie.

Apóyase tal oposición en una base bien poco sólida. En el Reglamento de la Acade-

(1) Siete meses y medio

mía mencionada existe un artículo que prohibe terminantemente la presidencia del bello sexo en las sesiones públicas de la misma...

Mme. Curie accede á la pretensión de sus admiradores y ha presentado su candidatura á la Academia de Ciencias...

# UNA BODA

El día 24 del actual tuvo lugar el enlace matrimonial del ilustrado médico de esta localidad D. Feliciano García Pastor...

Bendijo el Santo Sacramento D. Sebastián García Cortijo, hermano del contrayente y cura párroco de Mohernando...

La novia lucía espléndido traje de seda negro y velo blanco, confeccionado con exquisito gusto que hacían resaltar su espléndida belleza.

El acto, real y verdaderamente salió de lo vulgar, digo esto, porque á parte del gran número de invitados forasteros...

Entre los forasteros se encontraban la señorita María García (sobrina del novio), señorita Ambros y Sr. D. Francisca Granell de Ambros, maestra del Barrio de Ciruelos...

De esta villa que fué invitada gran parte de su vecindad figuraban entre otros el párroco, señores alcalde, juez, concejales y secretario.

Después de celebrado el acto se sirvieron espléndidos lunks en casa de los padres de la novia, reinando en ellas gran armonía y regocijo...

A las tres de la tarde y siguiendo las costumbres de esta villa se dió el padrino. Siendo esta fiesta presidida por el padrino don Román García...

También hubo muchas distracciones, y entre ellas la de estirar la oreja á Jorge, bailes, donde el bello sexo lucieron sus elegantes trajes...

Los referidos esposos han salido á pasar la luna de miel á Zaragoza, Bilbao, Barcelona y Valencia.

Nuestra más cordial enhorabuena á los contrayentes y padres de los novios, sin olvidar á las cocineras que han sabido cumplir sobradamente con los invitados.

F. G. R.

Luzón 29-11-1910.

# Ayuntamientos

Calamidades.—Despachado por la Comisión Provincial, ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda el expediente incoado por el Ayuntamiento de Fuenca...

Consumos.—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se van á expedir certificaciones de apremio contra todos los Ayuntamientos...

Recargos.—Por la mencionada dependencia se han satisfecho á los Municipios de esta provincia los recargos municipales del 1.º, 2.º y 3.º trimestre...

Padrón de habitantes.—Como juzgamos de interés para los Municipios lo que á cerca de su rectificación de «El Consultor de los Ayuntamientos»...

»Por más que en el próximo mes de Diciembre se han de rectificar los padrones de vecinos y de Jurados y hacer el censo de población, estos tres servicios resultan independientes entre sí...

»A cerca del padrón vecinal, opinamos, fundándonos en la resolución que por telégrafo comunicó el Ministro de la Gobernación al Gobernador de Murcia...

## LO QUE GANAN LOS OBREROS CON LA REPUBLICA

### La conjunción republicano-socialista

«Si, lo repito, se equivocan los republicanos que halagan al obrerismo; por varias razones entre ellas las siguientes:

Porque el republicano es un partido burgés el más radical de los burgueses, pero burgés al fin; y llegado al poder, se le impondrá con más fuerza aún que á los mismos monárquicos...

El pan en una mano y el palo en la otra; esta debe ser la actitud del republicanismo ante el socialismo. Justicia, toda la que se debe; palos, todos los que se soliciten.

Porque, sentido que los socialistas son enemigos declarados y sistemáticos del ejército, al que solicitamos hoy para traer la República, y al que atenderemos y enalteceremos mañana para conservarla y defenderla...

Una de las primeras manías de que debemos curarnos los republicanos es la del «obrerismo».

José Nakens.

### La cuenta de unos apostóles

Nos parece de actualidad, ahora que por ahí andan algunos redentores de los obreros tratando de arreglarles sus asuntos, insertar esta pequeña nota que entregamos del semanario socialista, Guerra Social...

«A la Sociedad de Carpinteros de Gijón y con motivo del viaje á dicha localidad de los Sres. Lerroux y Riquelme, le ha sido presentada la siguiente cuentecita:

## HOTEL ORIENTE

Flora Diaz, Viuda de A. González, San Bernardo, 23, Gijón

La Sociedad de Carpinteros de Gijón

DEBE Pesetas

4 días de estancia de los Sres. Lerroux y Riquelme, á 16 pesetas... 64 Dos medias botellas de Champagne... 12 Total... 76

Celebramos que los obreros entren en la vía de reconocimiento que merecen los defensores de su causa...

No siempre se les ha de hospedar con economía y supresión del espumoso fin champagne.

Que aclara la inteligencia, calienta el estómago y excita los nervios.

Lo cual es indispensable para dirigir la palabra á las adormecidas masas.

A las que hay que ofrecerles lo que se les puede dar.

### Dice Eduardo Merino

«Moralmente ha sido Lerroux el estafador de los anarquistas, de los socialistas, de los federales, de los progresistas, y cuando no supo á quien engañar, engañó á lo más respetable y honrado: al proletariado militante...»

Hizo campaña antimilitarista, para adular después al ejército. Atacó á la burguesía, para convertirse en burgués. Defendió á los explotados, para explotar á los partidos. Llamándose anarquista insultó á los republicanos...

Esto es, en concreción, toda la labor política y social del político menos escrupuloso que vieron nacer las Españas.

El Radical es sucesor de El Intransigente; leed la oración fúnebre que á El Intransigente le dedicó El Socialista.

«El Intransigente ha pasado á mejor vida».

R. I. P.

Tal desastre final estaba previsto. El órgano periodístico madrileño de Lerroux ha muerto envenenado por su propia salsa corrosiva.

Porque ¡vaya si ha lanzado veneno el tal periódico durante su efímero paso por el mundo! Pero lo peor del caso es que ha muerto dejando de pagar dos semanas á los operarios de la imprenta...

¡Que prosaico final de una empresa iniciada con fines tan altamente desinteresados y altruistas!

Este es el irri que ha puesto Lerroux á sus chillonas campañas.

Aprendan los trabajadores de ese apóstol que les iba á traer las gallinas de oro, y que acaba por no pagar á sus trabajadores lo que tienen ganado en dos semanas.

Y comprenderán que con redentores de ese jaez estarían aviados.

¡El colmo, capo Lerroux, el colmo! ¡Ojalá trabajadores de El Radical.

De El Castellano día 19 de Octubre.

# NOTICIAS

### Un herido

En la noche de lunes último cuestionaron en la plaza de Jáudenes de esta ciudad, Segundo Sánchez Ramiro y Angel Martínez (a) Larin, resultando éste con una herida de arma blanca en el costado izquierdo.

El Juzgado instruye el oportuno sumario; habiendo ingresado el agresor en la Cárcel.

Días pasados salió para Melilla, al objeto de incorporarse á su nuevo destino, el capitán de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero, querido amigo nuestro.

Nuestro apreciable amigo y paisano el doctor D. Enrique Solano Alemany, Médico mayor de Sanidad Militar, ha sido destinado á la quinta región, Zaragoza.

El lunes pasado, en ocasión de hallarse trabajando en su despacho del Juzgado, sintió repentinamente enfermo, de un ataque de congestión cerebral, el Juez de primera instancia de esta ciudad D. Enrique Frera.

En un coche fué conducido á su domicilio, Dentro de la gravedad, hoy se encuentra algo mejorado.

Mucho celebraremos que su mejoría sea rápida y total.

Con 750 pesetas anuales de sueldo está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Valdeconcha.

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo D. Secundino Ruiz Fernández, Secretario del Ayuntamiento de Alhóndiga.

En San Roque (Cádiz), ha dejado de existir la anciana madre de nuestro querido amigo don Aurelio Alcalde, á quien con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha dejado de existir en esta capital el Ingeniero de Caminos, D. Miguel Martínez Campos.

Ha sido ascendido á capitán, con destino á prestar sus servicios en esta Zona de Reclutamiento, el primer teniente de Infantería D. Carlos Barrera, estimado amigo nuestro. Con tal motivo le felicitamos.

### Clases Pasivas

Hasta el día 6 de los corrientes se pagarán por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, los haberes del mes de Noviembre próximo pasado á los individuos perceptores del Estado en concepto de Clases Pasivas.

Mañana domingo, actuarán en el teatro, alternando con las sesiones de cinematógrafo, los notables excéntricos musicales «Les Valeri» procedentes del teatro de Price de Madrid...

Nos conplace la decisión de la empresa y creemos que ocurrirá lo propio á todos, por estar ya el público cansado de garrotines y otros excesos.

El domingo 4 llegarán á esta los afamados dentistas de Madrid D. Roberto G. Cuevas (ayudante del Sr. Munilla) y D. Manuel Rochina.

Se hospedarán en la fonda Española.

La señora de nuestro buen amigo D. José Saenz Verdura, acompañada de sus hijos los señores de Valcarcel, han llegado á esta capital, procedentes de Sevilla.

Le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo al Topógrafo D. Ernesto Tirado.

Para Canarias, donde estaba destinado, ha marchado el comandante de Ingenieros D. Fermín Sojo.

En concepto de patronos, han sido elegidos vocales de la Junta local de Reformas Sociales, los industriales D. Emilio y D. Antonio Casado Arenas y D. Felipe Muñoz Arenas.

Ha regresado á esta ciudad el Ingeniero de Montes D. Juan Echevarría, apreciado amigo nuestro.

También ha llegado á esta población la madre de nuestro querido amigo D. Enrique de Leyva, ayudante de Obras públicas.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de gimnasia, de esta Academia de Ingenieros, nuestro apreciable amigo D. Severiano Muñoz.

### Audiencia provincial

Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 6, del Juzgado de Sacedón, contra Julia del Río y otra, por hurto; ponente Sr. Valladares, abogado Sr. Palacios, (D. M.) procurador señor Ramirez.

El mismo día, del Juzgado de Brihuega, contra Saturnino Ortega, por hurto; p. Sr. Solís, abogado Sr. Zabía p. Sr. Ramirez.

Día 10, del Juzgado de Sacedón, contra Braulio Pinilla por lesiones; p. Sr. Valladares, abogado Sr. Zabía, p. Sr. Ramirez.

### Venta del Convento del Carmen

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto que se continúe el expediente de quiebra del comprador al Estado del Convento de Religiosas Concepcionistas de esta ciudad...

El Ayuntamiento de esta capital tenía solicitado que se exceptuase de la expresada venta y le fuera cedida la parte de terrenos que se adquirió en aquella huerca...

### Venta de dos caballos

El martes 6 de los corrientes, á las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de las tropas del Servicio de Aerostación, de esta ciudad, la venta en pública subasta de dos caballos de desecho.

Según noticias facilitadas en Gobernación, los candidatos que lucharán en las próximas elecciones parciales son los siguientes:

Por el Ferrol, sin lucha, se presenta D. Daniel López.

Por Santa María de Ortigueira, el Sr. Alonso Gullón, secretario particular del gobernador de Madrid, también sin contrincante.

Por Ordenes, un ministerial afecto al señor Gasset.

Por Villafranca del Bierzo, el Sr. Belaunde. Por Becerreá, el conservador Sr. Goicochea y el republicano Sr. Vicenti.

Por Laredo, un liberal y un conservador.

Por Mahón, el republicano Sr. Llanos y el liberal Sr. Tort y Martorell.

Y por Gijón, un republicano y el conde de Revillagigedo, conservador.

Ha sido trasladado á Badajoz el oficial 1.º de este Gobierno civil D. Sotero Cayo Jarabo y nombrado en su lugar D. Santos Bozal Moreno.

### Trapas afectas al servicio de Aerostación y alumbrado en campaña

El martes 6 de Diciembre del corriente año á las 11 horas de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta en el patio del cuartel que ocupan dichas tropas de dos caballos de desecho.

Guadalajara 24 Noviembre de 1910.—El capitán mayor, Emilio Herrera.

Guadalajara: 1910.—Imp. Bardales, 5.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

**NADIE VENDE  
CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL**

## Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, de ósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

**Antonio S. Bernardino**

Mayor alta, 12 y 14.--GUADALAJARA

# Gramófonos

**Deseando** poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y a precios increíbles por lo económicos.

**Gramófonos desde 50 ptas. a 2.750**



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada, y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.

**DISCOS** y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.<sup>a</sup> del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.

# Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA VIDA DE MORILLAS (EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, Telas metálicas espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne, caloríferos, estufas y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

## LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.-Madrid

# EL DIA DE MADRID

Diario político neutral

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Castro, núm. 6.-Teléfono 492

DIRECTOR-GERENTE

**f. DEL PINO**

A LOS SUSCRIPTORES -- PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN -- Madrid, una peseta al mes. Provincias, semestre, 9; un año, 18. Portugal, 24. Demás países, 40.



CON REGALO DE UN RELOJ

Madrid, 1'50 al mes, 18, al año. Provincias: un año 20 pesetas. -- Semestres y trimestres 2 pesetas por mes.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 10 céntimos línea. Reclamos y noticias, a precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos

ADVERTENCIA. -- D. Antonio Ayuso, corresponsal de EL DIA en Guadalajara, calle de Montemar, núm. 1; principal, está autorizado para admitir suscriptores y entregar EL RELOJ al tiempo de cobrarlas. También lo está para contratar anuncios.